



Boletín | Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

IX LEGISLATURA

Núm. 461

18 de septiembre de 2018

SUMARIO. Pág. 61697

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009641-02, PE/009642-02, PE/009643-02, PE/009649-02, PE/009650-02, PE/009653-02, PE/009675-02, PE/009676-02, PE/009685-02, PE/009686-02, PE/009691-02 y PE/009692-02

Prórroga del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita. 61704

PE/010131-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a paralización de la convocatoria de 2017 para los listados para las contrataciones temporales en plazas de enfermería y consecuencias. 61706

PE/010132-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a actuaciones previstas por la Junta respecto a la carretera SA-804. 61708

PE/010133-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a reclamación por la Junta al Centro Asistencial San Juan de Dios de Palencia de la devolución de las subvenciones otorgadas para la construcción de un edificio destinado a Unidad de Estancias Diurnas en Aguilar de Campoo y sobre el uso de dicho edificio. 61710



	<u>Páginas</u>
PE/010134-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a construcción del nuevo Centro de Salud en Aguilar de Campoo.	61713
PE/010135-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Raquel Alonso Arévalo, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a persona o personas que han participado en la elaboración de informes de la Resolución de 20 de julio de 2018, publicada en el BOCyL de 2 de agosto de 2018, de la Presidenta del Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León.	61715
PE/010136-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a viviendas vacías o desocupadas del parque público de alquiler social gestionado por la Junta.	61717
PE/010137-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a actuaciones de la Junta para dar cumplimiento a la PNL/961 sobre la eliminación de propuesta de magistrados a los Tribunales Superiores de Justicia por los parlamentos autonómicos.	61719
PE/010138-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a actuaciones de la Junta para dar cumplimiento a la PNL/1536 sobre incorporación de un componente de derechos humanos en la misión de la ONU en Colombia.	61721
PE/010139-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a actuaciones de la Junta para dar cumplimiento a la PNL/965 para seguir impulsando la política común de gestión de fronteras.	61723
PE/010140-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a actuaciones de la Junta para dar cumplimiento a la PNL/964 para una mayor profundización en el proceso de integración en la UE.	61725



	<u>Páginas</u>
PE/010141-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a actuaciones de la Junta para dar cumplimiento a la PNL/962 para impulsar la reforma del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal.	61727
PE/010142-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a actuaciones de la Junta para dar cumplimiento a la PNL/960 para impulsar y fortalecer la carrera de jueces y magistrados.	61729
PE/010143-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a actuaciones de la Junta para dar cumplimiento a la PNL/967 sobre impulso de un Plan Estratégico contra la radicalización de la violencia.	61731
PE/010144-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a actuaciones de la Junta para dar cumplimiento a la PNL/958 sobre medidas para modernizar las leyes procesales.	61733
PE/010145-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a actuaciones de la Junta para dar cumplimiento a la PNL/957 para impulsar la correcta implantación de la plataforma Lexnet.	61735
PE/010146-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a actuaciones de la Junta para dar cumplimiento a la PNL/964 sobre solución en el ámbito de la UE a la crisis de refugiados.	61737
PE/010147-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a actuaciones de la Junta para dar cumplimiento a la PNL/956 sobre impulso de la Oficina Judicial y de la Oficina Fiscal.	61739



	<u>Páginas</u>
PE/010148-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a actuaciones de la Junta para dar cumplimiento a la PNL/959 sobre medidas para impulsar la reforma de la Ley de Tasas Judiciales.	61741
PE/010149-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Juan Carlos Montero Muñoz y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a funcionamiento de la línea de transporte regular de viajeros Barco de Ávila-Piedrahíta y Ávila.	61743
PE/010150-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Álvaro Lora Cumplido, relativa a cuestiones relativas a la Estrategia de Impulso Joven 20/20.	61745
PE/010151-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Álvaro Lora Cumplido y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de jóvenes que han accedido a las ayudas de alquiler de vivienda en los últimos ocho años y cuantía de las ayudas por año y provincia.	61747
PE/010152-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Álvaro Lora Cumplido, D. Óscar Álvarez Domínguez, Dña. María Montserrat Álvarez Velasco, D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a cuestiones relativas a la rehabilitación de la Picota de la localidad de Toreno, en León.	61749
PE/010153-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Álvaro Lora Cumplido y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a programa Apertura de Monumentos, Abrimos en Verano 2018, subvenciones recibidas por cada una de las diócesis y monumentos gestionados por cada una.	61751
PE/010154-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Álvaro Lora Cumplido y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a campos de voluntarios para jóvenes en los últimos tres años, con las especificaciones que se solicitan.	61753



	<u>Páginas</u>
PE/010155-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a actuaciones de la Junta para dar cumplimiento a la PNL/1645 sobre medidas constructivas en relación a los enfermos ostomizados.	61755
PE/010156-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a actuaciones de la Junta para dar cumplimiento a la PNL/1471 para que el Hospital de Santiago Apóstol recupere la docencia MIR.	61757
PE/010157-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a actuaciones de la Junta para dar cumplimiento a la PNL/1393 sobre medidas relacionadas con el trasplante hepático.	61759
PE/010158-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a actuaciones de la Junta para dar cumplimiento a la PNL/1377 sobre transposición de la Directiva 59/2013/EURATOM.	61762
PE/010159-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a actuaciones de la Junta para dar cumplimiento a la PNL/1462 sobre campaña de concienciación del consumo de aceite de palma.	61764
PE/010160-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a actuaciones de la Junta para dar cumplimiento a la PNL/1497 para que el Hospital Santos Reyes recupere la oferta de MIR y de Enfermeras Internas Residentes.	61766
PE/010161-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a número de contratos adjudicados por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente en la presente legislatura, empresas adjudicatarias, objeto y precio.	61768



	<u>Páginas</u>
PE/010162-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a utilización de la bolsa para la cobertura provisional de la plaza de Secretario en los Ayuntamientos.	61770
PE/010163-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a especies utilizadas en la repoblación de las zonas afectadas por el incendio de la Cabrera.	61772
PE/010164-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de contratos realizados en Castilla y León, registrados en el ECyL de enero a junio de 2018, especificándolos en función de las circunstancias que se detallan.	61775
PE/010165-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Ana María Agudiez Calvo y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a medidas llevadas a cabo para fomentar el acceso a la educación superior y a la participación social y política de las mujeres con situaciones que añaden dificultad a sus posibilidades de desarrollo personal.	61777
PE/010166-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Ana María Agudiez Calvo y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a medidas de la Junta para impulsar la Ley de Titularidad Compartida de Explotaciones Agrarias y presupuesto.	61779
PE/010167-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Ana María Agudiez Calvo y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a creación del Observatorio de Igualdad de Género o previsiones y motivos por los que no se ha creado.	61781
PE/010168-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Ana María Agudiez Calvo y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a elaboración de Plan de Igualdad para los empleados públicos con las medidas para eliminar cualquier forma de discriminación de género y las que faciliten la conciliación.	61783



Páginas

PE/010169-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Ana María Agudiez Calvo y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a incorporación de la perspectiva de género en el currículum educativo.

61785

PE/010170-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Ana María Agudiez Calvo y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a estudio/informe sobre situación laboral y salarial de los trabajadores del Gobierno Autonómico en el que se recojan las medidas adoptadas en materia de igualdad laboral o las que se tengan que adoptar para erradicar la discriminación.

61787

PE/010171-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a actuaciones realizadas desde la solicitud de Concentración Parcelaria de Peñaparda (Salamanca).

61789



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009641-02, PE/009642-02, PE/009643-02, PE/009649-02, PE/009650-02, PE/009653-02, PE/009675-02, PE/009676-02, PE/009685-02, PE/009686-02, PE/009691-02 y PE/009692-02

Prórroga del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 7 de septiembre, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más las contestaciones a las Preguntas para respuesta escrita relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

ANEXO

PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
009641	D. José Ignacio Delgado Palacios	Medidas para la restauración y puesta en valor para recuperar la cubierta y el campanario de la iglesia parroquial de San Vicente, Santa Sabina y Santa Cristeta en Villamayor de los Montes.	446, 18/07/2018
009642	D. Álvaro Lora Cumplido, D. Óscar Álvarez Domínguez, D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez y Dña. María Montserrat Álvarez Velasco	Relación de bienes declarados de interés cultural de la provincia de León que están dispensados de la obligación de facilitar la visita pública.	446, 18/07/2018
009643	D. Ricardo López Prieto	Subvenciones y contratos públicos concedidos y adjudicados por la Junta de Castilla y León a las empresas que se relacionan.	446, 18/07/2018
009649	Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Félix Díez Romero	Diversas cuestiones sobre las residencias de personas mayores en la provincia de Burgos.	446, 18/07/2018
009650	Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Félix Díez Romero	Diversas cuestiones sobre residencias públicas de la provincia de Soria.	446, 18/07/2018
009653	D. Ricardo López Prieto	Subvenciones en 2018 a la Fundación Icamcyl.	446, 18/07/2018
009675	D. Manuel Mitadiel Martínez	Razones de la no confirmación de las demandas en relación con los Convenios ligados al Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y el Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras.	446, 18/07/2018



PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
009676	D. José Sarrión Andaluz	Si la Junta de Castilla y León tiene conocimiento de la destrucción del Pozo de Ibarra declarado como bien de Interés Cultural con categoría de Conjunto Etnológico.	446, 18/07/2018
009685	D. José Luis Aceves Galindo, D. Luis Briones Martínez y D. José Ignacio Martín Benito	Aprobación de la nueva relación de puestos de trabajo en la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.	446, 18/07/2018
009686	D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero y Dña. Laura Pelegrina Cortijo	Pagos realizados desde 2009 por la Junta y otras entidades del sector público a la Fundación CESEFOR, con especificación de fechas, cuantía y concepto.	446, 18/07/2018
009691	Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Pedro Luis González Reglero y D. José Francisco Martín Martínez	Actuaciones de la Junta para llevar a cabo la resolución aprobada por la Comisión de Cultura el día 24 de junio de 2016 en relación a actuaciones en el castillo de San Pedro de Latarce.	446, 18/07/2018
009692	Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Pedro Luis González Reglero y D. José Francisco Martín Martínez	Actuaciones de la Junta para llevar a cabo la resolución aprobada por la Comisión de Cultura el día 24 de junio de 2016 en relación a actuaciones en la iglesia de San Cipriano en San Cebrián de Mazote.	446, 18/07/2018



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010131-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a paralización de la convocatoria de 2017 para los listados para las contrataciones temporales en plazas de enfermería y consecuencias.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010131 a PE/010171.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 6806
29/08/2018 11:35:19

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

En marzo de 2017, se realizó una convocatoria para la formación de listados para las contrataciones temporales en plazas de enfermería. Ha transcurrido más de un año sin que se hayan puesto en funcionamiento, sin que conozcamos las causas de la demora.

Los listados actualmente vigentes se formaron con la oposición convocada en 2008, por lo que los llamamientos se están realizando con listas confeccionadas hace 9 años, en las que las nuevas incorporaciones se realizan a la "bolsa 0" en la que la clasificación se realiza por orden de llegada, no por méritos.

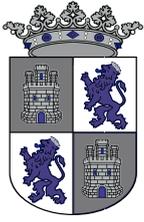
Esta situación perjudica a las promociones de enfermería que han finalizado sus estudios a partir de 2008 y, dado que no se ha actualizado, la aplicación del mérito es, cuando menos, desfasada.

PreguntaS: ¿Qué ha impedido que la convocatoria de 2017 esté en vigor? ¿Cuándo se piensa poner en funcionamiento? ¿Se han dado contratos de larga duración con la "bolsa 0"?

En Valladolid, a 29 de agosto de 2018

El Procurador

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010132-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a actuaciones previstas por la Junta respecto a la carretera SA-804.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010131 a PE/010171.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 6807
29/08/2018 11:38:36

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

El actual estado de las dos vías que conectan el municipio de Cabrerizos, en la provincia de Salamanca, (SA-804), presenta un mal estado en los márgenes de la calzada ante la falta de actuaciones de limpieza en la zona.

La ausencia de un buen adecentamiento ha provocado una mala visibilidad para los conductores que transitan, llegando a ocultar, parcialmente, las señales de tráfico (incluido algunos semáforos).

Los puntos con una mayor necesidad de mejora se encuentran en la acera en dirección a Cabrerizos y el tramo que discurre entre la carretera de Aldealengua y la calle Jesús Arambarri.

Así, en la actualidad, los vehículos que transitan por esta zona están asumiendo un elevado riesgo sobre posibles accidentes derivados de las malas condiciones de la carretera, teniendo en cuenta la cercanía con una residencia para la tercera edad.

Pregunta: ¿Qué actuaciones tiene previstas la Junta de Castilla y León sobre la carretera SA-804?

En Valladolid, a 29 de agosto de 2018

El Procurador,

Fdo.: David Castaño Sequeros



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010133-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a reclamación por la Junta al Centro Asistencial San Juan de Dios de Palencia de la devolución de las subvenciones otorgadas para la construcción de un edificio destinado a Unidad de Estancias Diurnas en Aguilar de Campoo y sobre el uso de dicho edificio.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010131 a PE/010171.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León concedió entre los años 2006 y 2008 a través de una subvención directa 843.399,40 € al Centro Asistencial San Juan de Dios de Palencia para la construcción de un edificio destinado a prestar servicio como Unidad de Estancias Diurnas en Aguilar de Campoo. Dicha subvención representó el 66 % del total de la inversión realizada, que fue de 1.277.877,88 €.

Además, desde el año 2008 hasta el 2015 la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León ha venido concertando 15 plazas en dicha Unidad. El importe anual pagado por esta concertación según contestación de la propia Junta solo en el año 2014 fue de 227.826,81 €.

Desde el 1 de enero de 2016 el Centro Asistencial San Juan de Dios decidió unilateralmente dejar de prestar el servicio de Unidad de Estancias Diurnas en Aguilar y sin embargo mantiene la propiedad del edificio construido con un 66 % de financiación de la Junta de Castilla y León y sobre suelo cedido en su día por el Ayuntamiento de Aguilar en las mejores condiciones económicas.

Por ello preguntamos:

1. ¿Ha reclamado la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León al Centro Asistencial San Juan de Dios de Palencia la devolución de las subvenciones otorgadas para la construcción de dicho edificio para que fuera destinado a Unidad de Estancias Diurnas?
2. ¿Ha pedido la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León al Centro Asistencial San Juan de Dios de Palencia que destine el edificio a un servicio de carácter social para los ciudadanos de Aguilar de Campoo y su comarca, atendiendo a la inversión pública realizada?





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel. 983.421566
Fax 983.421544

Grupo.socialista@ccyl.es

3. ¿Qué uso se ha dado al edificio desde el 1 de enero de 2016?
4. Y ¿qué uso se va a dar al mismo en el futuro próximo?

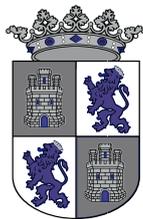
Valladolid a 29 de agosto de 2018

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010134-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a construcción del nuevo Centro de Salud en Aguilar de Campoo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010131 a PE/010171.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 6809
29/08/2018 11:43:22

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

1. ¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León iniciar la construcción del nuevo Centro de Salud de Aguilar de Campoo?
2. ¿Qué plazos están previstos para su completa edificación, dotación y puesta en servicio?
3. Teniendo en cuenta que se construirá sobre un solar municipal ocupado en la actualidad por un edificio destinado a uso educativo que forma parte del Colegio Público de Infantil y Primaria Castilla y León de Aguilar de Campoo, y que obviamente habrá de derruir para iniciar la edificación del Centro de Salud ¿se va a hacer cargo la Junta de los costes de derribo?

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 29 de agosto de 2018

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010135-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Raquel Alonso Arévalo, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a persona o personas que han participado en la elaboración de informes de la Resolución de 20 de julio de 2018, publicada en el BOCyL de 2 de agosto de 2018, de la Presidenta del Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010131 a PE/010171.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Raquel Alonso Arévalo, Laura Pelegrina Cortijo y Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 2 de agosto de 2018 se publica en el Boletín Oficial de Castilla y León por parte del INSTITUTO PARA LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL DE CASTILLA Y LEÓN (ICE) la **“RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2018, de la Presidenta del Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León, por la que se convoca una consulta preliminar al mercado en el marco de Estrategia Regional de Emprendimiento, Innovación y Autónomos 2016-2020 de la Junta de Castilla y León”**.

PREGUNTA:

¿Qué persona o personas han participado en la elaboración, informes, etc, de dicha Resolución?

Valladolid a 29 de agosto de 2018

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Raquel Alonso Arévalo,

Laura Pelegrina Cortijo,

Pedro González Reglero,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010136-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a viviendas vacías o desocupadas del parque público de alquiler social gestionado por la Junta.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010131 a PE/010171.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguiente del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

¿En qué localidades se encuentran las viviendas vacías o desocupadas que integran el parque público de alquiler social gestionado por la Junta de Castilla y León?

¿Cuáles de estas viviendas vacías o desocupadas precisan para ser alquiladas obras de reparación?

¿Cuáles de estas viviendas vacías o desocupadas precisan para ser alquiladas trámites administrativos?

¿Cuáles de estas viviendas vacías o desocupadas son propiedad de la Junta de Castilla y León?

¿Cuáles de estas viviendas vacías o desocupadas pertenecen al Programa REHABITARE?

¿Cuáles de estas viviendas vacías o desocupadas pertenecen al Programa REVIVE?

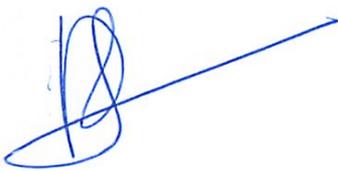
¿Cuáles de estas viviendas vacías o desocupadas son gestionadas a través de convenios similares a los programas REHABITARE o REVIVE?

¿Cuáles de estas viviendas vacías o desocupadas son propiedad de la SAREB?

¿Cuáles de estas viviendas vacías o desocupadas son propiedad del SOMACyL?

En Valladolid, a 30 de agosto de 2018

El Procurador



D. Ricardo López Prieto



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010137-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a actuaciones de la Junta para dar cumplimiento a la PNL/961 sobre la eliminación de propuesta de magistrados a los Tribunales Superiores de Justicia por los parlamentos autonómicos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010131 a PE/010171.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

Grupo Parlamentario Ciudadanos

Cortes Castilla y León

Cortes de Castilla y León

Registro de Entrada

Número Registro: 6842

31/08/2018 09:12:33

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

En mayo de 2018, la Comisión de Presidencia aprobó la PNL/000961 presentada por el GP de Ciudadanos cuya Propuesta de Resolución instaba a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación: "impulsar y desarrollar todas las medidas necesarias para eliminar la posibilidad de que los parlamentos autonómicos puedan proponer magistrados de los Tribunales Superiores de Justicia".

Preguntas: ¿Qué actuaciones ha realizado la Junta de Castilla y León para el cumplimiento de la Propuesta de Resolución mencionada?

En Valladolid, a 30 de agosto de 2018

El Procurador,

Fdo.: David Castaño Sequeros



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010138-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a actuaciones de la Junta para dar cumplimiento a la PNL/1536 sobre incorporación de un componente de derechos humanos en la misión de la ONU en Colombia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010131 a PE/010171.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

Grupo Parlamentario Ciudadanos

Cortes Castilla y León

Cortes de Castilla y León

Registro de Entrada

Número Registro: 6843

31/08/2018 09:12:33

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

En noviembre de 2017, la Comisión de Presidencia aprobó la PNL/0001536 presentada por el GP de Ciudadanos cuya Propuesta de Resolución instaba a la Junta de Castilla y León a que exhorte al Gobierno de España a:

- "Apoyar que la misión de observación de la ONU esté dotada de un componente de derechos humanos que complemente la función de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, cuyo papel de vigilancia y elaboración de informes debe reforzarse.

- Trabajar con el gobierno colombiano para que adopte medidas más efectivas para garantizar la seguridad de los grupos y comunidades en especial situación de riesgo, como los pueblos indígenas y las comunidades afrodescendientes y campesinas, así como los defensores y defensoras de los derechos humanos".

Preguntas: ¿Qué actuaciones ha realizado la Junta de Castilla y León para el cumplimiento de la Propuesta de Resolución mencionada?

En Valladolid, a 30 de agosto de 2018

El Procurador,

Fdo.: David Castaño Sequeros



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010139-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a actuaciones de la Junta para dar cumplimiento a la PNL/965 para seguir impulsando la política común de gestión de fronteras.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010131 a PE/010171.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

Grupo Parlamentario Ciudadanos

Cortes Castilla y León

Cortes de Castilla y León

Registro de Entrada

Número Registro: 6844

31/08/2018 09:12:34

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

En marzo de 2018, la Comisión de Presidencia aprobó la PNL/000965 presentada por el GP de Ciudadanos cuya Propuesta de Resolución instaba a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación: “impulsar y desarrollar todas las medidas necesarias para continuar impulsando la política común de gestión de fronteras que combine la máxima seguridad con la mayor agilidad y facilitación del movimiento fronterizo”.

Preguntas: ¿Qué actuaciones ha realizado la Junta de Castilla y León para el cumplimiento de la Propuesta de Resolución mencionada?

En Valladolid, a 30 de agosto de 2018

El Procurador,

Fdo.: David Castaño Sequeros



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010140-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a actuaciones de la Junta para dar cumplimiento a la PNL/964 para una mayor profundización en el proceso de integración en la UE.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010131 a PE/010171.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

Grupo Parlamentario Ciudadanos

Cortes Castilla y León

Registro de Entrada

Número Registro: 6845

31/08/2018 09:12:34

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

David Castaño Sequeros Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

En marzo de 2018, la Comisión de Presidencia aprobó la PNL/000964 presentada por el GP de Ciudadanos cuya Propuesta de Resolución instaba a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación: "impulsar y desarrollar todas las medidas necesarias para apostar de manera decidida por una mayor profundización en el proceso de integración de la Unión Europea en todos los ámbitos: económico y monetario, fiscal y bancario, comercial, político, social, y de seguridad y defensa".

Preguntas: ¿Qué actuaciones ha realizado la Junta de Castilla y León para el cumplimiento de la Propuesta de Resolución mencionada?

En Valladolid, a 30 de agosto de 2018

El Procurador,

Fdo.: David Castaño Sequeros



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010141-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a actuaciones de la Junta para dar cumplimiento a la PNL/962 para impulsar la reforma del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010131 a PE/010171.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

Grupo Parlamentario Ciudadanos

Cortes Castilla y León

Cortes de Castilla y León

Registro de Entrada

Número Registro: 6846

31/08/2018 09:12:34

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

En marzo de 2018, la Comisión de Presidencia aprobó la PNL/000962 presentada por el GP de Ciudadanos cuya Propuesta de Resolución instaba a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación: "impulsar y desarrollar todas las medidas necesarias para reformar el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal para fortalecer su autonomía y eficacia".

Preguntas: ¿Qué actuaciones ha realizado la Junta de Castilla y León para el cumplimiento de la Propuesta de Resolución mencionada?

En Valladolid, a 30 de agosto de 2018

El Procurador,

Fdo.: David Castaño Sequeros



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010142-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a actuaciones de la Junta para dar cumplimiento a la PNL/960 para impulsar y fortalecer la carrera de jueces y magistrados.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010131 a PE/010171.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

Grupo Parlamentario Ciudadanos

Cortes Castilla y León

Cortes de Castilla y León

Registro de Entrada

Número Registro: 6847

31/08/2018 09:12:34

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

En febrero de 2018, la Comisión de Presidencia aprobó la PNL/000960 presentada por el GP de Ciudadanos cuya Propuesta de Resolución instaba a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación: "impulsar y desarrollar todas las medidas necesarias para fortalecer la carrera de jueces y magistrados, asegurando el sistema de acceso mediante oposición. Todas las plazas de promoción interna se cubrirán mediante concurso con baremos basados en el mérito, la capacidad, la especialización y la idoneidad".

Preguntas: ¿Qué actuaciones ha realizado la Junta de Castilla y León para el cumplimiento de la Propuesta de Resolución mencionada?

En Valladolid, a 30 de agosto de 2018

El Procurador,

Fdo.: David Castaño Sequeros



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010143-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a actuaciones de la Junta para dar cumplimiento a la PNL/967 sobre impulso de un Plan Estratégico contra la radicalización de la violencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010131 a PE/010171.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

Grupo Parlamentario Ciudadanos

Cortes Castilla y León

Cortes de Castilla y León

Registro de Entrada

Número Registro: 6848

31/08/2018 09:12:34

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

David Castaño Sequeros Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

En marzo de 2018, la Comisión de Presidencia aprobó la PNL/000967 presentada por el GP de Ciudadanos cuya Propuesta de Resolución instaba a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación: "impulsar el pleno desarrollo del Plan Estratégico Nacional de Lucha contra la radicalización violenta, con el objetivo de actuar con determinación contra el yihadismo, reforzando la cooperación policial y judicial".

Preguntas: ¿Qué actuaciones ha realizado la Junta de Castilla y León para el cumplimiento de la Propuesta de Resolución mencionada?

En Valladolid, a 30 de agosto de 2018

El Procurador,

Fdo.: David Castaño Sequeros



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010144-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a actuaciones de la Junta para dar cumplimiento a la PNL/958 sobre medidas para modernizar las leyes procesales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010131 a PE/010171.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

David Castaño Sequeros Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

En diciembre de 2017, la Comisión de Presidencia aprobó la PNL/000958 presentada por el GP de Ciudadanos cuya Propuesta de Resolución instaba a la Junta de Castilla y León a solicitar al Gobierno de España a: "impulsar y desarrollar todas las medidas necesarias para modernizar nuestras leyes procesales, incluyendo nuevos procedimientos electrónicos, para potenciar, sin menoscabo de las garantías, la agilidad y eficacia en los procedimientos".

Preguntas: ¿Qué actuaciones ha realizado la Junta de Castilla y León para el cumplimiento de la Propuesta de Resolución mencionada?

En Valladolid, a 30 de agosto de 2018

El Procurador,

Fdo.: David Castaño Sequeros



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010145-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a actuaciones de la Junta para dar cumplimiento a la PNL/957 para impulsar la correcta implantación de la plataforma Lexnet.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010131 a PE/010171.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

David Castaño Sequeros Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

En noviembre de 2017, la Comisión de Presidencia aprobó la PNL/000957 presentada por el GP de Ciudadanos cuya Propuesta de Resolución instaba a la Junta de Castilla y León a solicitar al Gobierno de España a: "impulsar y desarrollar todas las medidas necesarias para posibilitar la adaptación correcta de la Plataforma LexNET, asegurando la confidencialidad de los datos especialmente protegidos, a través de los medios que permitan optimizar y mejorar la potencialidad del sistema".

Preguntas: ¿Qué actuaciones ha realizado la Junta de Castilla y León para el cumplimiento de la Propuesta de Resolución mencionada?

En Valladolid, a 30 de agosto de 2018

El Procurador,

Fdo.: David Castaño Sequeros



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010146-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a actuaciones de la Junta para dar cumplimiento a la PNL/964 sobre solución en el ámbito de la UE a la crisis de refugiados.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010131 a PE/010171.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

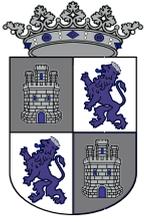
En marzo de 2018, la Comisión de Presidencia aprobó la PNL/000964 presentada por el GP de Ciudadanos cuya Propuesta de Resolución instaba a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación: “impulsar y desarrollar todas las medidas necesarias para defender en el ámbito de la Unión Europea una solución justa, responsable y solidaria a la crisis de los refugiados, conforme a los compromisos adquiridos en la Unión Europea. Seguir impulsando una política común de migración y asilo que responda a este reto, con un enfoque global y equilibrado que aborde todas las vertientes, con medios financieros y humanos suficientes, coherente políticamente, visible para los ciudadanos y apoyada por la solidaridad y responsabilidad compartidas”.

Preguntas: ¿Qué actuaciones ha realizado la Junta de Castilla y León para el cumplimiento de la Propuesta de Resolución mencionada?

En Valladolid, a 30 de agosto de 2018

El Procurador,

Fdo.: David Castaño Sequeros



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010147-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a actuaciones de la Junta para dar cumplimiento a la PNL/956 sobre impulso de la Oficina Judicial y de la Oficina Fiscal.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010131 a PE/010171.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

En diciembre de 2017, la Comisión de Presidencia aprobó la PNL/000956 presentada por el GP de Ciudadanos cuya Propuesta de Resolución instaba a la Junta de Castilla y León a solicitar al Gobierno de España a: "impulsar y desarrollar todas las medidas necesarias para agilizar la implantación de la Oficina Judicial y la Oficina Fiscal para garantizar el mejor aprovechamiento de los recursos de los juzgados".

Preguntas: ¿Qué actuaciones ha realizado la Junta de Castilla y León para el cumplimiento de la Propuesta de Resolución mencionada?

En Valladolid, a 30 de agosto de 2018

El Procurador,

Fdo.: David Castaño Sequeros



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010148-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a actuaciones de la Junta para dar cumplimiento a la PNL/959 sobre medidas para impulsar la reforma de la Ley de Tasas Judiciales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010131 a PE/010171.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

Grupo Parlamentario Ciudadanos

Cortes Castilla y León

Cortes de Castilla y León

Registro de Entrada

Número Registro: 6853

31/08/2018 09:12:35

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

En febrero de 2018, la Comisión de Presidencia aprobó la PNL/000959 presentada por el GP de Ciudadanos cuya Propuesta de Resolución instaba a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación: “impulsar y desarrollar todas las medidas necesarias para reformar la Ley de Tasas Judiciales para adaptar su contenido a la reciente Sentencia del Tribunal Constitucional, sin que en ningún caso suponga un incremento de estas, especialmente a las PYMES y entidades sin ánimo de lucro”.

Preguntas: ¿Qué actuaciones ha realizado la Junta de Castilla y León para el cumplimiento de la Propuesta de Resolución mencionada?

En Valladolid, a 30 de agosto de 2018

El Procurador,

Fdo.: David Castaño Sequeros



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010149-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Juan Carlos Montero Muñoz y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a funcionamiento de la línea de transporte regular de viajeros Barco de Ávila-Piedrahíta y Ávila.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010131 a PE/010171.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Carlos Montero Muñoz, Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la línea regular de transportes de viajeros entre Barco de Ávila-Piedrahita y Ávila, pasando por las comarcas del Valle del Tormes, Valle del Corneja y Valle Amblés, empezó a dar servicio regular la empresa MOMBUS desde el 24 de agosto de este año 2018; dicho servicio ha sufrido una serie de cambios en horarios y recorridos respecto a concesiones anteriores.

Por lo expuesto se pregunta:

¿A que son debidos estos cambios de horarios y de servicios en las líneas?

¿Se ha producido alguna reducción de algún servicio en esta línea regular?

¿Se producen las interconexiones entre autobuses (transbordos) de tal forma que se atiendan todos los servicios regulares existentes con anterioridad?

¿Ha supuesto la nueva concesión alguna reducción del número de autobuses al variar los puntos de interconexión entre servicios?

¿Los transbordos con estos nuevos horarios suponen mucho tiempo de espera hasta coger el siguiente autobús para otros destino?

Valladolid a 31 de agosto de 2018

Los Procuradores

Juan Carlos Montero Muñoz,

Mercedes Martín Juárez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010150-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Álvaro Lora Cumplido, relativa a cuestiones relativas a la Estrategia de Impulso Joven 20/20.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010131 a PE/010171.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Álvaro Lora Cumplido, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Relativo a la Estrategia de Impulso Joven 20/20:

- 1º.- ¿Qué organismos participaron en su redacción?
- 2º.- ¿Qué Ayuntamientos y Diputaciones enviaron propuestas a la Estrategia?
- 3º.- ¿Cuántas reuniones hubo para desarrollar la estrategia?
- 4º.- ¿Con qué asociaciones se reunió el Director General de Juventud o la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades? (Detallado por día y por asociación)
- 5º.- ¿Quién asistió a esas reuniones?

Valladolid a 31 de agosto de 2018

El Procurador

Álvaro Lora Cumplido,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010151-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Álvaro Lora Cumplido y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de jóvenes que han accedido a las ayudas de alquiler de vivienda en los últimos ocho años y cuantía de las ayudas por año y provincia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010131 a PE/010171.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Álvaro Lora Cumplido, Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º.- ¿Cuántos jóvenes han accedido a ayudas de alquiler en los últimos 8 años? (Detallado anualmente y por provincia)

2º.- ¿A cuánto ascendieron las ayudas otorgadas en los últimos 8 años? (Detallado anualmente y por provincia)

Valladolid a 31 de agosto de 2018

Los Procuradores

Álvaro Lora Cumplido,

Ana María Muñoz de la Peña González,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010152-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Álvaro Lora Cumplido, D. Óscar Álvarez Domínguez, Dña. María Montserrat Álvarez Velasco, D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a cuestiones relativas a la rehabilitación de la Picota de la localidad de Toreno, en León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010131 a PE/010171.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Álvaro Lora Cumplido, Óscar Álvarez Domínguez, Montserrat Álvarez Velasco, Celestino Rodríguez Rubio, Gloria María Acevedo Rodríguez, José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Relativo a la Picota de la localidad de Toreno en León:

- 1º.- ¿Cuánto fue el coste de la rehabilitación?
- 2º.- ¿Qué empresa realizó la restauración?
- 3º.- ¿Cómo valora la Junta de Castilla y León la rehabilitación realizada?
- 4º.- ¿Transmitió la Junta de Castilla y León a la empresa su malestar por la forma de realizar la restauración?
- 5º.- ¿Tiene pensado la Junta de Castilla y León realizar otra restauración en un plazo corto de tiempo?

Valladolid a 31 de agosto de 2018

Los Procuradores

Álvaro Lora Cumplido,

Óscar Álvarez Domínguez,

Montserrat Álvarez Velasco,

Celestino Rodríguez Rubio,

Gloria María Acevedo Rodríguez,

José Ignacio Martín Benito,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010153-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Álvaro Lora Cumplido y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a programa Apertura de Monumentos, Abrimos en Verano 2018, subvenciones recibidas por cada una de las diócesis y monumentos gestionados por cada una.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010131 a PE/010171.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Álvaro Lora Cumplido, José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Dentro del programa de Apertura de Monumentos, "Abrimos en Verano 2018":

1º.- ¿Qué subvención recibe cada diócesis de Castilla y León? (Detallado por diócesis y cuantía)

2º.- ¿Qué monumentos gestiona la apertura cada obispado de la Comunidad Autónoma? (Detallado provincialmente)

Valladolid a 31 de agosto de 2018

Los Procuradores

Álvaro Lora Cumplido,

José Ignacio Martín Benito,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010154-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Álvaro Lora Cumplido y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a campos de voluntarios para jóvenes en los últimos tres años, con las especificaciones que se solicitan.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010131 a PE/010171.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Álvaro Lora Cumplido, Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º.- ¿Cuántos campos de voluntariado para jóvenes se ofertaron en los últimos tres años?

2º.- ¿En qué municipios? (Detallado anualmente)

3º.- ¿Qué ayuntamientos solicitaron estos campos de voluntariado en los últimos tres años? (Detallado anualmente)

4º.- ¿Cuál es el lugar de origen de los voluntarios en los últimos tres años? (Detallado anualmente)

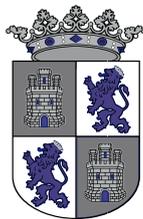
Valladolid a 31 de agosto de 2018

Los Procuradores

Álvaro Lora Cumplido,

Ana María Muñoz de la Peña González,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010155-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a actuaciones de la Junta para dar cumplimiento a la PNL/1645 sobre medidas constructivas en relación a los enfermos ostomizados.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010131 a PE/010171.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 6869
31/08/2018 13:05:58

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

En diciembre de 2017, la Comisión de Sanidad aprobó la PNL/001645, impulsada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos que instaba a la Junta de Castilla y León:

- “1.- A dotar de baños adaptados para pacientes ostomizados todos los centros sanitarios a los que acudan dichos pacientes, por razón de consulta, comenzando por los Hospitales y Centros de Especialidades.
- 2.- A solicitar al Gobierno de España que realice las actuaciones normativas que procedan para incorporar al Código Técnico de la Edificación la obligación de dotar los edificios públicos de baños adaptados para estos pacientes.
- 3.- A dotar de consulta de enfermería de ostomías en todos los hospitales que realicen estas técnicas quirúrgicas de modo programado.
- 4.- A solicitar al Gobierno de España que realice los cambios normativos procedentes para que los pacientes portadores de una ostomía puedan acceder a la concesión de una tarjeta de movilidad reducida”.

Pregunta: ¿Qué actuaciones ha realizado la Junta de Castilla y León para el cumplimiento de la Propuesta de Resolución mencionada?

En Valladolid, a 31 de agosto de 2018

El Procurador

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010156-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a actuaciones de la Junta para dar cumplimiento a la PNL/1471 para que el Hospital de Santiago Apóstol recupere la docencia MIR.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010131 a PE/010171.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

Grupo Parlamentario Ciudadanos

Cortes Castilla y León

Cortes de Castilla y León

Registro de Entrada

Número Registro: 6870

31/08/2018 13:05:58

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

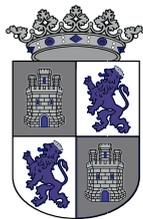
En mayo de 2018, la Comisión de Sanidad aprobó la PNL/001471, impulsada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos que instaba a la Junta de Castilla y León: “que solicite al Gobierno de la Nación la agilización de los trámites necesarios para que el Hospital de Santiago Apóstol recupere la docencia MIR”.

Pregunta: ¿Qué actuaciones ha realizado la Junta de Castilla y León para el cumplimiento de la Propuesta de Resolución mencionada?

En Valladolid, a 31 de agosto de 2018

El Procurador

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010157-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a actuaciones de la Junta para dar cumplimiento a la PNL/1393 sobre medidas relacionadas con el trasplante hepático.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010131 a PE/010171.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

En septiembre de 2017, la Comisión de Sanidad aprobó la PNL/001393, impulsada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos que instaba a la Junta de Castilla y León:

“1. Fomentar la donación de vivo como alternativa en todos los casos posibles, tanto para trasplante hepático en edad pediátrica o de adulto como para trasplante renal, ofreciendo información desde el momento inicial del proceso, así como a impulsar protocolos de coordinación con las Comunidades Autónomas, a las que se deriven los candidatos a realizar un trasplante de órgano vivo.

2. Mejorar la gestión del traslado en ambulancias gestionadas por la Junta de Castilla y León, con el fin de garantizar que todas las peticiones se tramiten y que el servicio es atendido los días festivos o los días laborables fuera del horario administrativo, para impedir que el traslado se demore.

3. Mejorar la tramitación administrativa de permisos y autorizaciones para la realización de las pruebas e intervenciones para inclusión en lista de espera de trasplante de órgano vivo, con las Comunidades trasplantadoras con el fin de simplificarla y disminuir en lo posible los desplazamientos y la tramitación burocrática para los usuarios.

4. Promover información sobre la disponibilidad de la existencia de pisos de acogida para los donantes y la familia del receptor con el fin de facilitar la utilización de este recurso en las Comunidades ajenas a Castilla y León donde se realicen implantes de órganos.

5. Continuar facilitando el acceso a los medicamentos con visado médico para enfermos crónicos en el régimen de funcionamiento del "visado electrónico" y finalizar su integración con el sistema de la receta electrónica.

6. Solicitar al Gobierno de España que adopte las medidas necesarias para crear mecanismos de protección para los donantes, ofreciendo garantías en cuanto al mantenimiento del puesto de trabajo y consideración de la baja laboral por donación como una figura similar a la baja por maternidad-paternidad".



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

Grupo Parlamentario Ciudadanos
Cortes Castilla y León

Pregunta: ¿Qué actuaciones ha realizado la Junta de Castilla y León para el cumplimiento de la Propuesta de Resolución mencionada?

En Valladolid, a 31 de agosto de 2018

El Procurador

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010158-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a actuaciones de la Junta para dar cumplimiento a la PNL/1377 sobre transposición de la Directiva 59/2013/EURATOM.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010131 a PE/010171.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

En marzo de 2018, la Comisión de Sanidad aprobó la PNL/001377, impulsada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos que instaba a la Junta de Castilla y León:

“1. Instar al Gobierno de España a transponer la Directiva 59/2013/EURATOM y a desarrollar un Plan nacional de salud para la protección contra los peligros derivados de la exposición a radiaciones ionizantes, haciendo las modificaciones legales pertinentes.

2. Realizar campañas de publicidad con guías, recomendaciones y concienciación social y al personal sanitario, sobre los riesgos que presenta el radón para la salud y las medidas preventivas a adoptar.

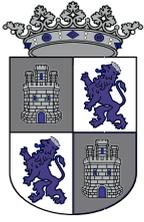
3. Realizar estudios epidemiológicos relativos a los efectos del radón en la salud pública en Ávila, Salamanca, Zamora y León, zonas en las que por el contenido granítico de los terrenos es más posible la existencia de radón”.

Pregunta: ¿Qué actuaciones ha realizado la Junta de Castilla y León para el cumplimiento de la Propuesta de Resolución mencionada?

En Valladolid, a 31 de agosto de 2018

El Procurador

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010159-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a actuaciones de la Junta para dar cumplimiento a la PNL/1462 sobre campaña de concienciación del consumo de aceite de palma.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010131 a PE/010171.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

Grupo Parlamentario Ciudadanos

Cortes Castilla y León

Cortes de Castilla y León

Registro de Entrada

Número Registro: 6873

31/08/2018 13:05:59

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

En junio de 2018, la Comisión de Sanidad aprobó la PNL/001462, impulsada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos que instaba a la Junta de Castilla y León: "solicitar al Gobierno de la Nación, a través del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, la puesta en marcha de una campaña de concienciación de los riesgos del consumo aceite de palma en los productos alimentarios, así como la difusión de las distintas formas en las que se presenta en el etiquetado de los alimentos este aceite vegetal".

Pregunta: ¿Qué actuaciones ha realizado la Junta de Castilla y León para el cumplimiento de la Propuesta de Resolución mencionada?

En Valladolid, a 31 de agosto de 2018

El Procurador

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010160-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a actuaciones de la Junta para dar cumplimiento a la PNL/1497 para que el Hospital Santos Reyes recupere la oferta de MIR y de Enfermeras Internas Residentes.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010131 a PE/010171.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

Grupo Parlamentario Ciudadanos

Cortes Castilla y León

Cortes de Castilla y León

Registro de Entrada

Número Registro: 6874

31/08/2018 13:05:59

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

En mayo de 2018, la Comisión de Sanidad aprobó la PNL/001497, impulsada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos que instaba a la Junta de Castilla y León: “que solicite al Gobierno de la Nación la agilización de los trámites necesarios para que el Hospital Santos Reyes de Aranda de Duero recupere y garantice la oferta de Médicos Internos Residentes y Enfermeras Internas Residentes en el centro hospitalario”.

Pregunta: ¿Qué actuaciones ha realizado la Junta de Castilla y León para el cumplimiento de la Propuesta de Resolución mencionada?

En Valladolid, a 31 de agosto de 2018

El Procurador

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010161-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a número de contratos adjudicados por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente en la presente legislatura, empresas adjudicatarias, objeto y precio.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010131 a PE/010171.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

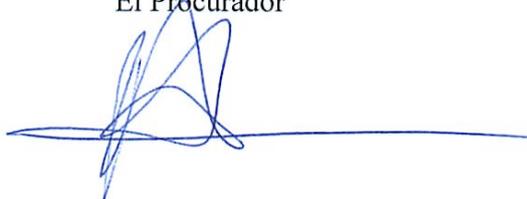
Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Cuántos contratos públicos de cualquier tipo -incluyendo, por tanto, los contratos menores- ha adjudicado la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León en la presente legislatura y cuáles han sido las empresas adjudicatarias, el objeto y el precio de dichos contratos?

Valladolid, a 31 de agosto de 2018.

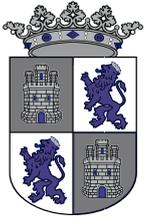
El Procurador



Fdo. Ricardo López Prieto



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010162-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a utilización de la bolsa para la cobertura provisional de la plaza de Secretario en los Ayuntamientos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010131 a PE/010171.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 6964
03/09/2018 13:20:39

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

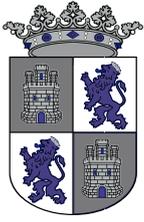
Hemos tenido conocimiento de convocatorias realizadas por Ayuntamientos para la contratación de secretarios de forma provisional, ante la marcha del titular. Dada la existencia de una bolsa, en la Consejería de Presidencia, para la cobertura de forma provisional de estas plazas, llama la atención que algunos ayuntamientos decidan hacer la selección "por su cuenta", por lo que surge la duda de si existen suficientes candidatos en dicha bolsa o si los plazos que utiliza la Consejería para la cobertura son más largos que si se realiza una convocatoria por parte del Ayuntamiento.

Preguntas: ¿Qué utilización tiene la bolsa para la cobertura provisional de plazas de secretaria? ¿Tiene candidatos suficientes para las necesidades de cobertura temporal de los ayuntamientos de la Comunidad? ¿En qué plazos se propone al ayuntamiento un candidato, desde que este lo ha solicitado

En Valladolid, a 3 de septiembre de 2018

El Procurador

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010163-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a especies utilizadas en la repoblación de las zonas afectadas por el incendio de la Cabrera.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010131 a PE/010171.

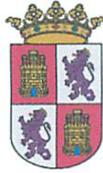
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

El 21 de agosto de 2017 se produjo un gran incendio que afectó a varios términos municipales de la Sierra de la Cabrera y que, según una de las contestaciones recibidas, quemó 3.300 hectáreas de zona arbolada compuesta por pino silvestre, roble, encina y vegetación de ribera como sauces, chopos, abedules y alisos.

En todas las preguntas efectuadas el hilo conductor eran las medidas de restauración y la recuperación de los valores medioambientales de la zona, no obteniendo concreción en la respuesta. Como ejemplo transcribo la última respuesta: *“Las medidas de actuación específicas para la restauración de los valores Red Natura afectados son las recogidas en las líneas de gestión y conservación de estos espacios”*

Habitantes de la zona critican las labores de restauración y reforestación ya que *“no se ha apostado por favorecer la regeneración natural de las especies arbustivas y arbóreas o por realizar la reforestación con especies de árboles de frondosas autóctonas como robles, encinas, serbales o arraclanes”*

También critican que no se hayan atendido las propuestas de los representantes de las entidades locales de la zona y de las asociaciones, por lo que pensamos que en la restauración se están utilizando criterios economicistas de corto plazo, que no sólo no restaurarán los valores ambientales de la zona, sino que crearán las condiciones para que, si se produce un futuro incendio, la propagación sea mayor al ser la masa forestal fundamentalmente de pinos. Por ello creemos que se está a tiempo, en caso de que no esté incluido en el proyecto de reforestación, de crear masas mixtas con especies autóctonas que cumplan los objetivos de mejora ambiental y menor difusión de los incendios.



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

Grupo Parlamentario Ciudadanos
Cortes Castilla y León

Preguntas: ¿Qué especies están utilizando en la repoblación de la zona afectada por el incendio de la Sierra de la Cabrera? ¿Qué criterios han utilizado para definirlos? ¿Está dentro del proyecto la utilización de especies autóctonas para la formación de masas mixtas de arbolado o como “cortafuegos”?

En Valladolid, a 3 de septiembre 2018

El Procurador

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010164-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de contratos realizados en Castilla y León, registrados en el ECyL de enero a junio de 2018, especificándolos en función de las circunstancias que se detallan.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010131 a PE/010171.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **Número de contratos realizados en Castilla y León , registrados en el ECyL, de duración de 1 a 7 días, en el periodo de Enero a Junio de 2018.**
- **Número de contratos realizados en Castilla y León , registrados en el ECyL, de duración de 1 a 15 días, en el periodo de Enero a Junio de 2018.**
- **Número de contratos realizados en Castilla y León , registrados en el ECyL, de duración de 1 mes, en el periodo de Enero a Junio de 2018.**
- **Número de contratos realizados en Castilla y León , registrados en el ECyL, de duración indefinida con menos del 100% de la jornada, en el periodo de Enero a Junio de 2018.**
- **Número de contratos realizados en Castilla y León , registrados en el ECyL, de duración indefinida a jornada completa, en el periodo de Enero a Junio de 2018.**
- **Número total de contratos temporales realizados en Castilla y León registrados en el ECyL, en el periodo de Enero a Junio de 2018.**
- **Número total de contratos realizados en Castilla y León registrados en el ECyL en cualquiera de sus modalidades, en el periodo de Enero a Junio de 2017.**

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983.421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 04 de septiembre de 2018

Los Procuradores

Pedro González Reglero,

José Francisco Martín Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010165-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Ana María Agudiez Calvo y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a medidas llevadas a cabo para fomentar el acceso a la educación superior y a la participación social y política de las mujeres con situaciones que añaden dificultad a sus posibilidades de desarrollo personal.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010131 a PE/010171.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M^a Agudiez Calvo, Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada los días 6 y 7 de Marzo de 2018, con motivo del debate de la moción M/000209, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres, consecuencia de la interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 20 de Febrero de 2018, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes número 382, de 6 de Marzo de 2018, aprobó la siguiente resolución:

Las Cortes de Castilla y León, con el objetivo de hacer efectivo el derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres instan a la Junta de Castilla y León a:

6. Fomentar el acceso a la educación superior y a la participación social y política de las mujeres con situaciones que añaden dificultades a las posibilidades de desarrollo personal: mujeres con diversidad funcional, mujeres de etnia gitana, mujeres del medio rural, mujeres inmigrantes, etc.

Es por lo que se formulan las siguiente preguntas:

1 -Medidas concretas que se han llevado a cabo para fomentar el acceso a la educación superior y a la participación social y política de las mujeres con situaciones que añaden dificultades a las posibilidades de desarrollo personal: mujeres con diversidad funcional, mujeres de etnia gitana, mujeres del medio rural, mujeres inmigrantes, etc.

2- Presupuesto de las mismas

Valladolid a 04 de septiembre de 2018

Los Procuradores

Ana M^a Agudiez Calvo,

Ana María Muñoz de la Peña González,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010166-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Ana María Agudiez Calvo y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a medidas de la Junta para impulsar la Ley de Titularidad Compartida de Explotaciones Agrarias y presupuesto.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010131 a PE/010171.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983.421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M^a Agudiez Calvo, Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada los días 6 y 7 de marzo de 2018, con motivo del debate de la moción M/000209, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres, consecuencia de la interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 20 de Febrero de 2018, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes número 382 ,de 6 de Marzo de 2018 ,aprobó la siguiente resolución:

Las Cortes de Castilla y León, con el objetivo de hacer efectivo el derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, instan a la Junta de Castilla y León a :

2. **Impulsar la Ley de Titularidad Compartida en las Explotaciones Agrarias.**

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas :

- 1- **¿Qué medidas ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León para impulsar la Ley de Titularidad Compartida en las Explotaciones Agrarias?**
- 2- **Presupuesto de las mismas .**

Valladolid a 04 de septiembre de 2018

Los Procuradores

Ana M^a Agudiez Calvo,

Ana María Muñoz de la Peña González,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010167-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Ana María Agudiez Calvo y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a creación del Observatorio de Igualdad de Género o previsiones y motivos por los que no se ha creado.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010131 a PE/010171.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax.983.421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M^a Agudiez Calvo, Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada los días 6 y 7 de Marzo de 2018, con motivo del debate de la moción M/000209, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres, consecuencia de la interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 20 de Febrero de 2018, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes número 382, de 6 de Marzo de 2018, aprobó la siguiente resolución:

Las Cortes de Castilla y León, con el objetivo de hacer efectivo el derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, instan a la Junta de Castilla y León a:

- 1- **Crear el Observatorio de la Igualdad de Género, adscrito a la Consejería de Familia e Igualdad, para estudiar y hacer visible las diferencias y discriminaciones en función de género.**

Es por lo que formulamos las siguientes preguntas :

1. **¿Se ha creado el Observatorio de la Igualdad de Género ?**
2. **De no ser así, cuándo se tiene prevista su creación y cuáles han sido los motivos por los que no ha sido creado?**

Valladolid a 04 de septiembre de 2018

Los Procuradores

Ana M^a Agudiez Calvo,

Ana María Muñoz de la Peña González,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010168-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Ana María Agudiez Calvo y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a elaboración de Plan de Igualdad para los empleados públicos con las medidas para eliminar cualquier forma de discriminación de género y las que faciliten la conciliación.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010131 a PE/010171.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M^a Agudiez Calvo, Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada los días 6 y 7 de Marzo de 2018, con motivo del debate de la moción M/000209, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres, consecuencia de la interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 20 de Febrero de 2018, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes número 382, de 6 de Marzo de 2018, aprobó la siguiente resolución:

Las Cortes de Castilla y León, con el objetivo de hacer efectivo el derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, instan a la Junta de Castilla y León a :

4. Elaborar un Plan de Igualdad para las empleadas y empleados públicos de la Junta de Castilla y León en el que figuren las diferentes medidas a adoptar para eliminar cualquier discriminación de género y contemple las medidas que se consideren al objeto de facilitar la conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

Es por lo que formulamos las siguientes preguntas

- 1- ¿Se ha elaborado el Plan de Igualdad para las empleadas y empleados públicos de la Junta de Castilla y León en el que figuren las diferentes medidas a adoptar para eliminar cualquier discriminación de género y contemple las medidas que se consideren al objeto de facilitar la conciliación de la vida laboral, familiar y personal?**
- 2- Si no se ha elaborado, cuáles han sido los motivos y cuándo se tiene prevista su elaboración**

Valladolid a 04 de septiembre de 2018

Los Procuradores

Ana M^a Agudiez Calvo,

Ana María Muñoz de la Peña González,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010169-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Ana María Agudiez Calvo y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a incorporación de la perspectiva de género en el currículum educativo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010131 a PE/010171.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M^a Agudiez Calvo, Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada los días 6 y 7 de Marzo de 2018, con motivo del debate de la moción M/000209, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres, consecuencia de la interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 20 de Febrero de 2018, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes número 382, de 6 de Marzo de 2018, aprobó la siguiente resolución:

Las Cortes de Castilla y León, con el objetivo de hacer efectivo el derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, instan a la Junta de Castilla y León a:

5. Incorporar la perspectiva de género en el currículo educativo y en los materiales curriculares, implicando al profesorado en el objetivo de educar en Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

- 1- ¿Se ha incorporado la perspectiva de género en el currículo educativo y en los materiales curriculares?
- 2- ¿Desde qué fecha?
- 3- ¿Cómo se ha llevado a cabo?
- 4- ¿Han participado en su elaboración expertos y expertas en perspectiva de género?
- 5- ¿Se han realizado cursos de formación al profesorado en perspectiva de género para educar en Igualdad?
- 6- ¿Cuántos docentes han realizado dichos cursos?
- 7- Si no se ha hecho nada al respecto, ¿cuándo la Junta va llevar a cabo estas tareas?

Valladolid a 04 de septiembre de 2018

Los Procuradores

Ana M^a Agudiez Calvo,

Ana María Muñoz de la Peña González,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010170-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Ana María Agudiez Calvo y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a estudio/informe sobre situación laboral y salarial de los trabajadores del Gobierno Autónomo en el que se recojan las medidas adoptadas en materia de igualdad laboral o las que se tengan que adoptar para erradicar la discriminación.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010131 a PE/010171.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M^a Agudiez Calvo, Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada los días 6 y 7 de Marzo de 2018, con motivo del debate de la moción M/000209, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres, consecuencia de la interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 20 de Febrero de 2018, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes número 382, de 6 de Marzo de 2018, aprobó la siguiente resolución:

Las Cortes de Castilla y León, con el objetivo de hacer efectivo el derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, instan a la Junta de Castilla y León a:

3. Elaborar un estudio/informe sobre la situación laboral y salarial de los trabajadores y las trabajadoras del Gobierno Autonómico, en el que se recojan además las medidas adoptadas en materia de igualdad laboral o las que se tengan que establecer en su caso, al objeto de erradicar las posibles discriminaciones en esta materia.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1-¿Se ha elaborado el estudio/informe sobre la situación laboral y salarial de los trabajadores y las trabajadoras del Gobierno Autonómico, en el que se recojan además las medidas adoptadas en materia de igualdad laboral o las que se tengan que establecer en su caso, al objeto de erradicar las posibles discriminaciones en esta materia?

2- Si no se ha realizado, cuáles han sido las causas y cuándo se tiene prevista su elaboración?

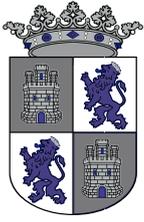
Valladolid a 04 de septiembre de 2018

Los Procuradores

Ana M^a Agudiez Calvo,

Ana María Muñoz de la Peña González,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010171-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a actuaciones realizadas desde la solicitud de Concentración Parcelaria de Peñaparda (Salamanca).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010131 a PE/010171.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Ceba Álvarez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El 28 de enero de 1990 el Ayuntamiento de Peñaparda (Salamanca) solicita a la Consejería de Agricultura y Ganadería la Concentración Parcelaria realizada por una serie de propietarios de la Zona que, según informe del Presidente de la Cámara Agraria Local, representan la mayoría de propietarios del Término Municipal.

El Ayuntamiento, mediante oficio recibido en el Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Salamanca el 29 noviembre de 2006, solicita la Concentración Parcelaria basándose en la petición de un gran número de propietarios del municipio; en la dispersión y reducida extensión de las fincas; en la certeza de que la concentración puede contribuir a frenar la despoblación y el empobrecimiento de la zona; y en la imposibilidad de cultivar amplias zonas del término debido al deficiente estado de la red de caminos.

La Junta de Trabajo y los representantes de los agricultores votados para formar parte de la Comisión Local de Concentración Parcelaria fueron elegidos en Asamblea celebrada el 9 de Noviembre de 2.006, comunicando el contenido del Acta de la elección al Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Salamanca por Oficio del Alcalde de Peñaparda, recibido el 27 de noviembre de 2.006.

PREGUNTAS

1. ¿Qué actuaciones ha llevado a cabo la Consejería de Agricultura y Ganadería posteriores a la solicitud de la concentración parcelaria ?.
2. ¿Qué previsiones tiene la Consejería de Agricultura y Ganadería a atender a esta solicitud de concentración parcelaria?
3. ¿Se puede anticipar alguna fecha para la ejecución real de esta concentración parcelaria

Valladolid a 04 de septiembre de 2018

El Procurador

Juan Luis Ceba Álvarez,



ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes